DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 600/2010

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

COMUNICACIÓN ACLARATORIA Nº 1

Asunción, 30 de Diciembre de 2010

Señores Oferentes:

Haciendo referencia a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 600/2010 "Servicio de Arrendamiento de Máquinas Fotocopiadoras, bajo la modalidad de Contrato Abierto", hemos recibido de un potencial Oferente la siguiente consulta:

Consulta 1

Con respecto a las condiciones técnicas del equipo en el ítem 3.5.1, donde se solicita equipos de 95 páginas por minuto, consultamos cuanto sigue:
-La velocidad de copia e impresión mínima que se menciona en el pliego es de 95 ppm, siendo excluyente para equipos del mismo segmento. El rango de impresión para ese segmento es de 90 a 100 ppm, por lo que solicitamos se incluya a equipos de 90 ppm, de otra manera se estaría excluyendo a otras marcas de poder competir.

Respuesta1

Favor remitirse a las especificaciones técnicas que establece las características mínimas que deben reunir los equipos para satisfacer los requerimientos de esta convocante.

Consulta 2

-En cuanto al volumen de producción se menciona 500.000 copias/impresiones al mes como mínimo, siendo que en el mercado se manejan rangos de producción, por lo que solicitamos incluir un rango de producción de 300.000 a 500.000 copias/impresiones al mes.

Respuesta 2

Remitirse a la respuesta de la consulta Nº 1.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

Consulta 3

-Por su lado, el alimentador automático con capacidad de 250 hojas limita a otros equipos del mismo segmento de poder participar, considerando que el estándar del mercado es una capacidad de alimentación de 100 hojas. Por lo cual solicitamos se tenga en cuenta lo expuesto.

Respuesta 3.

Se aceptará que el alimentador automático tenga capacidad mínima de 100 hojas.

Consulta 4.

-La bandeja para tamaños especiales (by pass) de capacidad de 200 hojas corresponde a las características de un solo modelo en el mercado, excluyendo de forma determinante a otras marcas y modelos de poder participar. Por lo tanto consideramos que debe ajustarse dicha característica a una capacidad de alimentación de 100 hojas de acuerdo al estándar de mercado para equipos de dicho segmento.

Respuesta 4.

Remitirse a la respuesta de la consulta Nº 1.

Consulta 5.

-Por ultimo, la velocidad de escaneo de 100 ipm debería poder ser ajustado a 80 ipm, considerando que varios modelos del mismo segmento tienen dicha característica.

Respuesta 5.

Se aceptará velocidad de escaneo de 80 ipm.

Consulta 6.

De acuerdo a lo especificado en las características técnicas del ítem 3.5.3. del equipo de 30 ppm, se pide una resolución de impresión de 1200 x 1200, siendo que la resolución estándar del mercado en oficina para ese segmento es de 600 x 600, y una resolución realzada de 2400 x 600.
Por lo tanto, solicitamos que se considere lo expuesto para poder garantizar la participación de otros oferentes puesto que dicha característica limita la licitación a unos pocos oferentes.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

Respuesta 6.

Remitirse a la respuesta de la consulta Nº 1.

Consulta 7.

Con respecto al ítem 3.5.2. correspondiente a equipos de 33 ppm, consultamos si es posible ofertar equipos con capacidad hasta A3.

Respuesta 7.

Remitirse a la respuesta de la consulta Nº 1.

Consulta 8.

En el caso de los equipos de 95 ppm, en el ítem d), consultamos si se podrán presentar equipos con velocidad de copia/impresión de 90 páginas por minuto.

Respuesta 8.

Remitirse a la respuesta de la consulta Nº 1.

Consulta 9.

En el caso de los equipos tipo escritorio de 33 ppm, en el ítem d), consultamos si se podrán presentar equipos con velocidad de copia impresión de 22 páginas por minuto. Y para el ítem e) consultamos si podrán presentarse equipos con volumen de producción de 30.000 copias/impresiones por mes.

Respuesta 9.

Remitirse a la respuesta de la consulta Nº 1.

Consulta 10.

En el caso de los equipos tipo consola de 30 ppm, en el ítem g), consultamos si podrán presentarse equipos con una (1) bandeja para cincuenta (50) hojas, de tamaños especiales y hasta A3.

Respuesta 10.

Remitirse a la respuesta de la consulta Nº 1.